



DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.

NO. OFICIO: 2023-PDM-PL-074

NO. EXPEDIENTE: 2023PL000005

ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 07 DE NOVIEMBRE DE 2023

LIC. ELIZABETH VALENZUELA DE LA ROSA
JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
P R E S E N T E.-

EN RELACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIÓN PARA 2023, DE CONFORMIDAD AL EXPEDIENTE DISPONIBLE A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE REGISTRA LA CANTIDAD DE \$2,477,904.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.) COMO AFECTACIÓN PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS DIRECTOS MUNICIPALES, PARA SER APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPAL		
01-51331030002-999999-04-14045- 382-000-03M0103-33302-1-0-PDAM-11	SERVICIOS DE CONSULTORÍA TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA	\$2,477,904.00

OBRA O PROYECTO

1. CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN AL MÓDULO DE NOTARIOS DENTRO DEL SISTEMA RECAUDADOR.

CONFORME A LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE, PARA LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS DEBERÁN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN SEA EL CASO.

LA ENTIDAD EJECUTORA DEBERÁ DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO TANTO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL ESTATAL Y/O FEDERAL, ASÍ COMO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS FONDOS AUTORIZADOS EN EL PRESENTE OFICIO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

ATENTAMENTE

MTRA. VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

C.C.P.: M.A. AIDA AMANDA CORDOVA CHAVEZ - TESORERA MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO - DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
C.C.P.: ARCHIVO



Dirección de Planeación e
Innovación Gubernamental

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

871400

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

2023-PDM-PL-074						
CONCEPTOS A EJECUTAR EN 2023						
No. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	CONCEPTOS			PRECIO UNITARIO	IMPORTE
		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD O VOLUMEN			
1	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN AL MÓDULO DE NOTARIOS DENTRO DEL SISTEMA RECAUDADOR	PRESUPUESTO				
		CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN AL MÓDULO DE NOTARIOS DENTRO DEL SISTEMA RECAUDADOR				
		1. Etapa de Captura de la Nota (Notarios)				
		2. Etapa de recepción				
	No. EXPEDIENTES: 2023PL000005	3. Funciones adicionales				
		SERVICIO				
		2,477,904.00				
		TOTAL 2,477,904.00				

NOTA: LOS CONCEPTOS, VOLUMENES Y PRECIOS UNITARIOS AQUÍ DESCRITOS, PROVIENEN DEL PRESUPUESTO ENVIADO POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA, MISMO QUE FORMA PARTE DE ESTE EXPEDIENTE.

MITRA: VERÓNICA ESTELA RODOLFO BORUNDA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL



RECURSOS MUNICIPALES

ANEXO TECNICO DE AFECTACION PRESUPUESTAL
2023

FECHA: 06/11/2023

OFICIO DE AFECTACION PRESUPUESTAL:

CUENTA: 01-51331030002-999999- SUBCUENTA:
04-14045-382-000-03M0103-33302-
1-0-PDAM-11

DEPENDENCIA EJECUTORA: Dirección de Planeación e Innovación
Gubernamental

No. DE OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA	UBICACION LOCALIDAD	MOD. DE EJEC.	Situacion de la obra	COSTO TOTAL MILES \$	MONTO PRESUPUESTADO PESOS			METAS DE PROYECTO		AVANCE AL 31 Dec 2023	PERIODO EJECUCION		GASTO PROMEDIO MENSUAL
						SUMA	FEDERAL	MUNICIPAL	U. DE M.	CAN TIDAD		INIC. (MES)	FIN (MES)	
	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN AL MODULO DE NOTARIOS DENTRO DEL SISTEMA RECAUDADOR	MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	C	IT	0.00	0.00			SERVICIO	1	100%	NOVIEMBRE	FEBRERO	619,476.00
					0.00	0.00								
					2,477.90	2,477,904.00	0.00	2,477,904.00						
					0.00	0.00								
					0.00	0.00								
					0.00	0.00								
TOTAL						2,477,904.00	0.00	2,477,904.00						0.00

Lic. Elizabeth Valenzuela de la Rosa
Departamento Administrativo de la
Dirección de Planeación e
Innovación Gubernamental

Mtra. Verónica Estela Rodulfo Borunda
Directora de Planeación e Innovación
Gubernamental